

ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 16 DE ENERO DE 2020.

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín Norte 1467, Colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día jueves 16 dieciséis de enero de 2020 dos mil veinte, se celebró la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el **Presidente del Comité de Compras** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano Gustavo Santoscoy Arriaga, quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, designa mediante oficio No.1250/DG073/2020 al C. Gabriel Antonio Aguilar Flores como su suplente, quien fungió y gozo de todos los derechos y obligaciones citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras Gubernamentales** solicitó en primer término al **Secretario Ejecutivo** pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES**, en representación del Presidente del Comité de Compras **GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA**; **JORGE ARROYO VALADEZ** Contralor Interno; **MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ QUINTERO**, representante del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **FROYLAN ÁNGEL HERNÁNDEZ OCHOA** en representación de la Regidora **GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE**, Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; **ELISA ARÉVALO PÉREZ** en representación del regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA**, y ausencias de los Licenciados: **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior; **MAURO GARZA MARÍN** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; los Maestros: **JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS** Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco; **ANDRÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN** Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco y del Ingeniero **RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA**, Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Así mismo, se hace constar la ausencia de los Regidores **José Hiram Torres Salcedo** Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, y **José Antonio de la Torre Bravo**, Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Estando presentes los miembros del Comité de Compras Gubernamentales del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declara la existencia de Quórum legal para sesionar correspondiente al día jueves 16 dieciséis de enero del año 2020 dos mil veinte, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos, declarándola legalmente instalada y considerando validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable”.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras, solicitó al **Secretario Ejecutivo** diera lectura al Orden del día.

El **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de Quórum y Declaratoria de la Legal instalación del Comité.
- II. Lectura y en su caso Aprobación de la Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la XII Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 20 de noviembre de 2019.

- IV. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 05 de diciembre de 2019.
- V. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la XIII Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 11 de diciembre de 2019.
- VI. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 001-2020 “Adquisición de Artículos de Limpieza para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.
- VII. Lectura y en su caso Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional No. 002-2020 “Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.
- VIII. Formal Clausura de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM, DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL COMITÉ Y DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2020.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, el Presidente del Comité de Compras constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A efecto de desahogar el TERCER punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la XII Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 20 de noviembre de 2019.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 20 de noviembre de 2019, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 20 de noviembre de 2019, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS el acta de fecha 20 de noviembre de 2019”

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019.

A efecto de desahogar el CUARTO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la XV Sesión Ordinaria del Comité de Compras correspondiente al 05 de diciembre de 2019.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 05 de diciembre de 2019, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **dispensa de la lectura**”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 05 de diciembre de 2019, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el acta de fecha **05 de diciembre de 2019**”

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA XIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2019.

A efecto de desahogar el QUINTO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la XIII Sesión Extraordinaria del Comité de Compras correspondiente al 11 de diciembre de 2019.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de fecha 11 de diciembre de 2019, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** la **dispensa de la lectura**”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración el contenido del acta de fecha 11 de diciembre de 2019, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras** COMUNICÓ:

“Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el acta de fecha **11 de diciembre de 2019**”

VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001-2020 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.

A efecto de desahogar el SEXTO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional No. 001-2020 “Adquisición de Artículos de Limpieza para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 001-2020 “Adquisición de Artículos de Limpieza para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 001-2020 “Adquisición de Artículos de Limpieza para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

VII. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 002-2020 “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN DE GASOLINA PARA O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”.**

A efecto de desahogar el SÉPTIMO punto de la Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 002 “Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las bases, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS la dispensa de la lectura”

El **Presidente del Comité de Compras**, manifestó: “Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones levantando la mano, manifiesten si están a favor de la Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 002-2020 “Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”, en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica”.

El **Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ:**

“Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS las bases de la Licitación Pública Nacional No. 002-2020 “Prestación de Servicio de Dispersión del Consumo de Gasolina para el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

VIII. **FORMAL CLAUSURA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el OCTAVO punto de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en ésta I Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 16 dieciséis de enero de 2020 dos mil veinte. Agradeciendo la asistencia de los presentes.

De conformidad con los Artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son



**Consejo
Municipal
del Deporte**
ZAPOPAN EN MOVIMIENTO

presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**C. GABRIEL ANTONIO AGUILAR
FLORES
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**

**C. VICTOR SÁNCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. JORGE ARROYO VALADEZ
CONTRALOR INTERNO**

**LIC. MARÍA DE LA ASUNCIÓN LOMELÍ
QUINTERO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO, SEVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA**

**MTRO. ANDRES ÁLVAREZ MAXEMÍN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR DE JOVENES
EMPRESARIOS DE JALISCO
AUSENTE**

**ING. RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE**

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA
PALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO
AGROPECUARIO DE JALISCO
AUSENTE**

**LIC. MAURO GARZA MARÍN
PRESIDENTE DEL CENTRO
EMPRESARIAL DE JALISCO
AUSENTE**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS
VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
DE COMERCIO EXTERIOR
AUSENTE**

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Compras Gubernamentales del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día jueves 16 dieciséis de enero de 2020 dos mil veinte.